



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **1 2 ABR 2018**

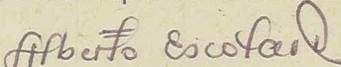
Señor
CARLOS URQUIJO
REPRESENTANTE LEGAL INGEORIESGOS SAS
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la petición radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°002040 de 2018 fue devuelta por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72 bajo la causal "Lugar Cerrado", la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 001556 de fecha 15 de marzo de 2018** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada petición. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **1 2 ABR 2018** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **1 8 ABR 2018**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 001556 de fecha 15 de marzo de 2018**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **1 9 ABR 2018**

Anexo: copia del citado oficio.


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Dra. Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado. *GTA*
V^oB^o: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección *JSC*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 15 MAR. 2018

E-001556

Señores:
INGEORIEGOS S.A.S
Sr. Carlos Urquijo.
Representante Legal
Cra 43 No 72 -192 Of 401
Ciudad

Ref.: Respuesta de peticiones radicados 0002040 2018.

Cordial Saludo,

El día 05 de marzo de 2018 fue radicada en la corporación el derecho de petición No. 0002040-2018, en el cual se nos solicita información de los EOT's, Planes de Desarrollo, Planes de Gestión de Riesgo de los municipios del Departamento del Atlántico.

Revisadas las carpetas que reposan en el archivo de la Subgerencia de Planeación de la Corporación, le informamos que cada municipio cuenta con unas carpetas que alberga una gran cantidad de folios, planos y medios digitales, por lo anterior le comunicamos que por el volumen de folios es necesario que solicite se le agende una visita a las instalaciones de la corporación, con la finalidad de revisar las carpetas anteriormente mencionadas y en caso que se requieran copias de algún documento se debe cancelar el valor establecido para estas.

Atentamente.

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General CRA

Proyectó: Oscar Ávila Bohórquez- Contratista N° 0082.
Revisó: Wladimir Orozco Lozano – Profesional Especializado.
Aprobó: Mg J. Emilio Zapata – Gerente de Planeación.
V.B.: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección.



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Fecha 1: 03/18	Fecha 2: 03/18	Nombre del distribuidor: [Handwritten Signature]	
Nombre del distribuidor: [Handwritten Signature]		C.C. [Handwritten]	
C.C. [Handwritten]		Centro de Distribución: [Handwritten]	
Observaciones: [Handwritten]		Observaciones: [Handwritten]	

